

ROCS

DESARROLLADO POR 

Manual de especificación

0 Introducción y descripción conceptual

¿Qué es ESG?

Los criterios en materia Ambiental, Social y de Gobernanza (ESG) son un marco estratégico y operativo que tiene como objetivo ayudar a las organizaciones, de cualquier tamaño y tipo, a realizar e informar sobre sus actividades, productos, servicios y compromiso para apoyar el logro del desarrollo sostenible, la justicia social y la buena gobernanza.

La adopción de los criterios ESG aporta un enfoque más claro sobre los impactos de una organización en el ambiente y la sociedad, incluida la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)[1] de las Naciones Unidas (ONU), junto con una valoración de dichos impactos.

Los criterios ESG son distintivos para las organizaciones, porque centran la atención de los líderes de la toma de decisiones hacia los impactos y la responsabilidad de las organizaciones con respecto a las comunidades, al ambiente y a la vida cotidiana. Los organismos reguladores, los responsables políticos y los inversores están especialmente interesados en los criterios ESG, precisamente por esta razón y porque todos pueden ser parte interesada en los resultados de las actividades ESG.

Ser abierto, honesto y objetivo sobre todos los aspectos de la organización es un rasgo positivo de los criterios ESG que sustenta la buena gobernanza, la "G" de ESG, que tiene plenamente en cuenta los resultados finales directos e indirectos, individuales y colectivos, de las actividades, productos y servicios de las organizaciones, y considera las influencias externas, independientemente de su origen, tipo, tamaño o jurisdicción, incluidas sus cadenas de suministro y clientes.

Los criterios ESG implican la presentación de informes exactos y periódicos sobre los impactos, materiales financieros y no financieros; pero los criterios ESG no se limitan a la presentación de informes.

Este documento se centra deliberadamente en la implementación e integración de las prácticas y valores ESG en la cultura y las actividades de una organización.

EJEMPLO 1¹

Los criterios ESG pueden incluir:

— **Factores ambientales (E):** mitigación del cambio climático y adaptación al mismo, utilización sostenible de recursos y eficiencia energética, economía circular, prevención de la

¹ Extracto de IWA 48:2024 (es) © ISO 2024 — Todos los derechos reservados

contaminación y gestión de residuos, protección del ambiente, biodiversidad y restauración de hábitats naturales.

— **Factores sociales (S)**: factores e impactos sociales internos y externos, incluidos los derechos humanos, las prácticas laborales, el trabajo digno, las cuestiones relacionadas con los consumidores, las relaciones y el compromiso con la comunidad (incluida la participación activa, la influencia y la integración de las actividades ESG de la organización), la privacidad y la protección de datos, la salud, el bienestar y la seguridad, la gestión de la cadena de suministro, otras cuestiones relacionadas con el capital humano y la justicia social.

— **Factores de gobernanza (G)**: gobernanza de las organizaciones, incluido el gobierno de las categorías ambiental (E) y social (S) - composición y estructura del consejo de administración, seguimiento y *compliance* de la sostenibilidad estratégica, remuneración de los ejecutivos, lucha contra la corrupción, participación política responsable, competencia leal, fomento de la responsabilidad social en la cadena de valor, respeto de los derechos de propiedad e interrelación con las comunidades y la sociedad.

Los criterios ESG se basan en los ODS de las Naciones Unidas [1] y los respalda para ayudar a definir resultados sociales y ambientales positivos. Además, los criterios ESG pueden considerarse relacionados con el desarrollo sostenible y convergentes con él.

EJEMPLO 2²

El ODS 6 es asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

El acceso al agua potable, al saneamiento y a la higiene puede ser una consideración material para la organización y las comunidades con las que está comprometida.

La norma ISO 46001[2] puede ayudar a las organizaciones o comunidades dependientes en gran medida de las actividades hídricas a demostrar sus credenciales ESG.

Este documento está previsto como una contribución para las organizaciones que consideran los impactos de los 17 ODS y cómo pueden optimizar los vínculos entre las actividades ESG en el contexto de los objetivos seleccionados.

Contexto ESG

A medida que se desarrolla la reglamentación y la legislación en materia de ESG en todo el mundo, existe una mayor toma de conciencia de que la divulgación obligatoria y la transparencia del mercado en torno a los resultados, impactos, riesgos y oportunidades ESG seguirán ampliándose. Es probable que la continua expansión de los requisitos de presentación de informes y divulgación sobre ESG y sostenibilidad en los próximos años centre

² NOTA ISO, en colaboración con UNDP, ha desarrollado directrices para contribuir a los ODS de la ONU (ISO/UNDP PAS 53002:2024)[3].

la atención de las organizaciones en cómo gestionar las mayores exigencias. Por ejemplo, los altos ejecutivos de finanzas y sostenibilidad de las grandes empresas reconocen cada vez más la necesidad de estar bien preparados en la presentación de informes sobre ESG a medida que se despliegan los nuevos requisitos.

El panorama global de los criterios ESG está evolucionando y ampliándose:

- Los altos ejecutivos comprenden que, para cumplir con los requisitos ESG, es necesario comprometerse con una amplia gama de partes interesadas. Aunque las exigencias en materia de ESG suelen proceder de inversores, miembros del consejo de administración, accionistas y clientes, es fundamental tener en cuenta los intereses de todas las partes interesadas, incluidos el personal, los clientes, los aliados de la cadena de valor y de suministro, los organismos reguladores y las comunidades en las que se ubican y a las que sirven. Los accionistas (incluidos los más activistas) demandan cada vez más que se haga hincapié en la sostenibilidad y los impactos ESG.
- El número de organizaciones que abarcan los criterios ESG se está ampliando, incluidas partes interesadas más reducidas (por ejemplo, pequeñas y medianas empresas [pymes]) que buscan o desarrollan objetivos ESG similares a los de las grandes empresas, de forma voluntaria. Requieren tanto apoyo, orientación y atención como las que están obligadas a informar y presentar reportes.
- La tendencia ha sido centrarse en los riesgos relacionados con el clima, la utilización de recursos y la circularidad, como, por ejemplo, el logro del cero neto y otros requisitos de presentación de informes ambientales. El enfoque ambiental ha dominado los criterios ESG en los entornos corporativos. Los factores sociales y de gobernanza necesitan reforzarse cada vez más, dado el reconocimiento de que los aspectos ambientales y sociales tienen que coexistir e incorporarse a la gobernanza de una organización.
- Se reconoce cómo se implementan y practican la información y los marcos de referencia ESG. Organizaciones de todo tipo y tamaño están determinando cómo construir la información ESG.
- Entre las orientaciones importantes para las organizaciones figuran:
 - o cómo maximizar el potencial de los datos y la información ESG para crear perfiles ESG organizativos, gestionar los impactos, mejorar la sostenibilidad y proporcionar evidencia para la responsabilidad funcional;
 - o realizar un seguimiento y una valoración de la calidad de su desempeño en materia de ESG;
 - o mejorar su toma de decisiones;
 - o identificar tendencias y emplear análisis para el seguimiento de sus políticas y la dirección de las mejoras ESG.

Implementar el marco ESG puede mejorar y acelerar las estrategias y acciones organizativas en materia de sostenibilidad mediante la configuración de políticas y prácticas relacionadas con los valores y las condiciones ambientales y sociales. El mayor valor resultante de la adopción del marco ESG se demuestra a través de las estrategias y acciones, así como la forma

en que se lleva a cabo la presentación de informes ESG. Por lo tanto, estos criterios fortalecen tanto a la organización como a la comunidad.

Cada vez se reconoce más que los estos pueden y deberían considerarse una palanca principal para el éxito de una organización, mediante la ampliación de sus vías de desarrollo económico, ambiental y social, la creación de ventajas competitivas y la aceleración de la sostenibilidad y la prosperidad.

La estrategia ESG y su implementación están previstas para impulsar la sostenibilidad. La aplicación de los principios ESG de este documento puede agregar valor significativo a una organización en términos de:

- **captación de capital:** los criterios ESG pueden ser un requisito o un criterio de calificación;
- **relaciones reglamentarias:** el etiquetado y la comercialización "verdes" ya están regulados, o en proceso de serlo, y es probable que aumenten los requisitos de divulgación de información relacionada con el clima para muchas organizaciones;
- **clientes:** cada vez más clientes pueden comprar o ser conservados en función de "valores" ESG;
- **personal:** atraído por organizaciones con una cultura pro-ESG;
- **accionistas:** mejora potencial de la rentabilidad, garantía de futuro y reducción del riesgo para la reputación;
- **aprovechamiento de los recursos:** mejora la circularidad de los recursos finitos;
- **medidas de mitigación y adaptación al cambio climático:** promueve la transición climática y aumenta la resiliencia.

El marco ESG está previsto para ser complementario e interoperable con los marcos de presentación de informes voluntarios y reglamentarios existentes con el fin de facilitar la armonización y alineación global con los principios y enfoques ESG.

Los principales componentes de este documento son los que se establecen en la siguiente imagen:



Conceptos asociados al modelo

Riesgos y oportunidades. La identificación y comprensión de los riesgos y oportunidades en materia de ESG es fundamental a la hora de considerar los impactos ESG en la organización o por parte de ella; y deberían recogerse por la alta dirección, que marca la pauta para su definición. Una vez identificados y comprendidos, la organización debería gestionar los riesgos y oportunidades; o disponer de procesos y procedimientos establecidos para tratarlos que hayan considerado como significativas.

Los riesgos y las oportunidades se refieren a un evento o condición inciertos que, si se producen, pueden cambiar los efectos sobre uno o más factores o impactos de los criterios ESG. Las oportunidades, como tipo de riesgo, pueden representar la posibilidad de obtener resultados o beneficios positivos.

Los riesgos y oportunidades ESG se determinan en el contexto de:

- los factores ESG y sus impactos asociados;
- la materialidad (materialidad financiera y/o materialidad de impacto, impactos de dentro a fuera / de fuera a dentro);
- la importancia y magnitud de cada impacto;
- si se trata de impactos directos o indirectos;
- la opinión de las partes interesadas sobre los riesgos y oportunidades reales y/o percibidos;
- las oportunidades y sus beneficios asociados.

Materialidad. La materialidad en ESG es el atributo asociado a los factores ambientales, sociales y de gobernanza y sus efectos que permite a una organización identificar y priorizar los impactos (positivos o negativos o ambos), desarrollar estrategias y planes de acción e implementar cambios, al tiempo que permite a la organización y a otras partes interesadas, incluidos los usuarios previstos, tomar decisiones y emitir juicios sobre la organización, sus productos y/o servicios.

Existen dos conceptos principales a la hora de determinar la materialidad:

- a) Distinguir entre el impacto de la organización de dentro a fuera (*inside-out*) y de fuera a dentro (*outside-in*). Se incluyen los impactos ambientales, sociales y de gobernanza en ambas direcciones. Estos efectos, tanto de dentro a fuera como de fuera a dentro, suelen ser más amplios que los mencionados en el siguiente apartado b). Se consideran desde una perspectiva de sostenibilidad que incluye factores económicos, por ejemplo, cuando las actividades de una organización afectan —directa o indirectamente— el bienestar de sus partes interesadas, como el planeta, el ambiente y la sociedad.
- b) El enfoque contable distingue entre riesgos financieros y riesgos no financieros. La materialidad financiera tiene en cuenta todos los impactos que afectan o pueden afectar a la situación financiera de la organización, como el aumento del coste de los alimentos y la energía debido a inundaciones, sequías o incendios forestales

relacionados con el clima. El riesgo no financiero puede ser el daño a la reputación, derivado del incumplimiento de los objetivos de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) indicados por una organización (si no son obligatorios), pero esto también puede tener implicaciones financieras indirectas, como la erosión de la marca o medidas de cumplimiento de la normativa (incluidas multas, denegación de licencias, inelegibilidad para contratos públicos o de otro tipo que tengan requisitos específicos en materia de ESG). Otro ejemplo de efectos indirectos es la replantación de bosques después de la tala, pero utilizando especies que no apoyan la fuente de alimentos de la comunidad local ni restablecen un ecosistema biodiverso, como hacían las especies arbóreas anteriores.

Madurez. El marco ESG va más allá de la presentación de informes, reconociendo que los resultados positivos serán más eficaces, productivos y sostenibles si la cultura ESG está arraigada en toda la organización. La buena gobernanza (G) permite el desarrollo de una cultura ESG coherente. Estos criterios no son una posición fija con un resultado de aprobado/reprobado, sino un viaje de crecimiento y profundización de la madurez ESG, que integra la mejora continua.

La madurez también debería contemplarse en términos de cómo se integran la credibilidad y la confianza ESG. Las afirmaciones y presentaciones de informes relacionados deberían ser veraces, equitativas y no engañosas.

Una mayor madurez en ESG debería aportar mayor valor e innovación añadida al abordar los impactos ambientales y sociales, tanto a nivel organizativo como, externamente, a las comunidades más amplias y al ambiente.

1 ¿Qué es el ROCS?

ROCS es un **Registro de Organizaciones Comprometidas con la Sostenibilidad**, que han demostrado distintos niveles de compromiso de acuerdo con el modelo de madurez descrito en este documento.

En la plataforma ROCS se listan empresas comprometidas con la sostenibilidad, que han solicitado voluntariamente su inclusión, habiendo aportado la información requerida por el modelo, para que sea verificada por IRAM, asignando un nivel de madurez, antes de autorizar su inclusión.

IRAM ha desarrollado un modelo de madurez basado en el concepto de ESG, que se describe más adelante en este documento, para clasificar el desempeño en cada criterio ESG de las organizaciones mediante el cual se identifica a cada organización.

Las organizaciones registradas pueden mostrar el trabajo y la gestión en cada uno de los ejes ESG, desde una fase inicial de análisis y compromiso hasta la certificación de diferentes normas. Todo ese trabajo se refleja en el registro y puede ser visualizado por el público en general y los líderes de las cadenas de valor que fijan requisitos al respecto.

El ingreso al registro se realiza mediante una solicitud voluntaria en la que se pide demostración de un análisis de riesgos, la determinación de la materialidad para cubrir los aspectos detectados como relevantes de acuerdo con la actividad de la organización y su impacto en las distintas partes interesadas identificadas, y un plan de trabajo para abordar el tema de la materialidad.

IRAM recibe las aplicaciones, realiza una evaluación documental o *in situ*, según el caso, para revisar la presentación de la solicitud y la veracidad de la información respaldatoria. Una vez realizada la verificación, se da de alta a la organización y se le asigna una clasificación de acuerdo con el modelo de madurez.

La intención del registro es, además, fomentar la mejora continua de las organizaciones que lo componen estableciendo la línea de trabajo para evolucionar en el desempeño y clasificación mediante el avance en los niveles de madurez. Las organizaciones que van generando mayores evidencias de su compromiso que ameritan una mejor calificación pueden solicitar una reevaluación.

Las empresas que son parte del registro reciben también la posibilidad de utilizar un logo que identifica su pertenencia a ROCS, la información de su registro y un QR que accede a su ficha en la plataforma donde se encuentra la información específica que evidencia su compromiso y trabajo en temas de sostenibilidad.

2 Modelo de madurez

El modelo de madurez del Registro de Organizaciones Comprometidas con la Sostenibilidad (ROCS) permite a las empresas demostrar su compromiso con la sostenibilidad según su nivel de desarrollo y desempeño en cada uno de los ejes ESG (Ambiente, Social, Gobernanza). Este modelo incluye tres niveles de madurez, considerando las actitudes culturales de las organizaciones como se muestra en el siguiente esquema en base a:



Gestionado

Información y gestión sustentada por evaluaciones de conformidad de tercera parte (certificaciones, verificaciones, validaciones) basadas en esquemas reconocidos.

Comprometidos con los criterios como motor interno.

Resultados de ambiente, principales objetivos, visión y valores.

Cultura pro-ESG.

Va más allá de cualquier requisito externo. Basado en principios.

Mide los resultados de forma abierta, equilibrada y equitativa.

Resultados sostenibles, resistentes y fiables. Responsable. Desarrolla capacidades y madurez/ciclo de mejora continua.

2.1 Aplicación del modelo

Para evaluar la madurez se tiene en cuenta la definición de materialidad realizada y aplicable a cada organización en particular.

Los temas, aspectos e impactos varían según el tipo de industria y organización.

Ej.: En minería la gestión del agua y la relación con las comunidades son críticas.

La alimentación, uso de la tierra, impacto en la bio diversidad, y condiciones laborales son prioritarias; en IT, la privacidad de datos y gobernanza tienen mayor relevancia.

Cada organización, por consecuencia, tiene que seguir sus propias prioridades de ESG que se ajustan a su actividad.

2.2 Ventajas de ser empresa ROCS

Confiabilidad: garantiza que los niveles de madurez sean objetivos y verificables.

Credibilidad: refuerza la confianza de los *stakeholders* en el registro y las empresas participantes.

Adaptabilidad: se ajusta a diferentes tipos de organizaciones, desde pymes hasta grandes corporaciones, sin comprometer la rigurosidad.

2.3 Descripción por niveles

2.3.1 Nivel 1: Comprometido (autodeclaración)



Criterios generales:

Este nivel refleja un compromiso inicial de la organización con la sostenibilidad, formalizado mediante una declaración de principios o políticas que abordan cada uno de los ejes ESG.

La intención es que den información de los tres aspectos de ESG, independientemente de que en alguno de ellos no tengan desarrollo.

Criterios por eje:**Ambiente (E):**

- Declaración de intención de implementar prácticas sostenibles.
- Identificación de aspectos ambientales clave, como reducción de residuos o consumo energético.

Social (S):

- Compromiso con prácticas laborales éticas y respeto por los derechos humanos.
- Declaración de impacto social positivo en comunidades.

Gobernanza (G):

- Adopción inicial de códigos de ética y valores corporativos.
- Reconocimiento de la importancia de la transparencia en la toma de decisiones.

Documentación requerida:

- Análisis de contexto y partes interesadas.
- Análisis de riesgo.
- Definición de materialidad.
- Plan de acción que surja de los análisis realizados.
- Declaración de compromiso.

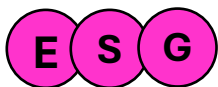
Control y verificación para el Nivel 1:**Revisión documental básica de:**

- los formularios presentados junto con el plan de acción acorde,
- la declaración de compromiso,
- la información pública de la organización (que no contradiga el compromiso declarado),

Criterios de Aceptación:

- Declaración firmada por un representante legal de la organización.
- Respuestas claras y consistentes en el cuestionario estándar.
- Ausencia de información pública que contradiga el compromiso declarado.

2.3.2 Nivel 2: Formalizado (documentación verificada)



Criterios generales:

Las organizaciones en este nivel han formalizado sus prácticas sostenibles mediante la implementación práctica de procesos.

Criterios por eje:

Ambiente (E):

- Implementación de procedimientos para la gestión de los temas ambientales relevantes identificados a partir del análisis de materialidad ESG. (ej.: residuos, eficiencia energética o manejo de recursos naturales).
- Seguimiento de indicadores de reducción de impacto ambiental.
- Certificaciones de tercera parte que cubran por debajo del 60% de los temas relevantes identificados en la evaluación de materialidad (ej.: huella de carbono, agua, etc.).

Social (S):

- Establecimiento de políticas sociales específicas relevantes identificadas a partir del análisis de materialidad ESG. (ej.: relacionamiento con la comunidad, políticas laborales, diversidad e inclusión).
- Indicadores de participación en proyectos comunitarios o de impacto social.
- Certificaciones de tercera parte que cubran por debajo del 60% de los temas relevantes identificados en la evaluación de materialidad (Ej. ISO 45001, SA8000).

Gobernanza (G):

- Implementación de procedimientos para la gestión de los temas de gobernanza identificados a partir del análisis de materialidad ESG (ej.: ética empresarial, transparencia, cumplimiento normativo y legal, participación política y *lobby*, derechos de propiedad intelectual y patentes, etc.)
- Procesos documentados para garantizar la transparencia del gobierno organizacional.
- Certificaciones de tercera parte que cubran por debajo del 60% de los temas relevantes identificados en la evaluación de materialidad.

Documentación requerida:

Adicionalmente al Nivel 1:

- Procedimientos internos y reportes de implementación.
- Auditorías internas, certificaciones o verificaciones realizadas por terceros reconocidos.

Control y verificación para el Nivel 2:*Revisión documental:*

- La organización debe presentar evidencia tangible que respalde su compromiso, como políticas internas, procedimientos operativos estándar, reportes de implementación y registros de actividades.

Ejemplo: planes de gestión ambiental, programas de capacitación laboral o códigos de ética empresarial, y seguimiento de indicadores de desempeño.

Evaluaciones:

- IRAM acepta auditorías internas realizadas por la organización, certificaciones o verificaciones externas de organismos reconocidos alineadas con los criterios definidos para este nivel. Deben estar respaldadas por documentos detallados, como actas de auditorías y métricas verificadas.

Verificación de cumplimiento normativo:

- Se verifica que las políticas y procedimientos estén alineados con las normativas locales o internacionales relevantes, como leyes ambientales, laborales o de transparencia.

Entrevistas virtuales o presenciales:

- IRAM puede realizar entrevistas con representantes clave de la organización (gestores ESG o responsables de sostenibilidad) para profundizar en las prácticas descritas.

Criterios de aceptación:

- Registros que demuestren la implementación efectiva de las prácticas sostenibles.
- Auditorías internas o externas con resultados satisfactorios.

2.3.3 Nivel 3: Gestionado (certificaciones reconocidas)**Criterios generales:**

En este nivel, la organización demuestra que sus prácticas sostenibles están completamente gestionadas y alineadas con estándares internacionales reconocidos mediante certificaciones formales.

Criterios por eje:**Ambiente (E):**

- Certificaciones de tercera parte que cubran por encima del 60% de los temas relevantes identificados en la evaluación de materialidad.
- Ejemplos de los esquemas aceptables según la importancia respecto de la materialidad evaluada pueden ser, pero no se limitan a: ISO 14001 (gestión ambiental), huellas ambientales (carbono y/o agua), ISO 50001, I-REC, ISO 46000, alimentos orgánicos, ODS, Empresa B, SR10, etc.
- Cumplimiento demostrado de regulaciones ambientales.

Nota: la aplicabilidad de otros esquemas será evaluada llegado el caso de una solicitud específica.

Social (S):

Certificaciones de tercera parte que cubran por encima del 60% de los temas relevantes identificados en la evaluación de materialidad.

- Ejemplos de los esquemas aceptables según la importancia respecto de la materialidad evaluada pueden ser, pero no se limitan a: SR10, SA8000; BSCI; PAS 24000, FSSC 2400, ISO 45001, IRAM 57001, *Great Place to Work*, SMETA, Empresa B, etc.
- Prácticas reconocidas por fomentar el bienestar de los empleados y la comunidad.

Nota: la aplicabilidad de otros esquemas será evaluada llegado el caso de una solicitud específica.

Gobernanza (G):

Certificaciones de tercera parte que cubran por encima del 60% de los temas relevantes identificados en la evaluación de materialidad.

Ejemplos de los esquemas aceptables según la importancia respecto de la materialidad evaluada pueden ser, pero no se limitan a: ISO 37301, ISO 37001; SR10; SMETA, ISO/IEC 27001, ISO/IEC 27701, GPRD, Empresas B, otras auditorías financieras y de *compliance*.

Nota: la aplicabilidad de otros esquemas será evaluada llegado el caso de una solicitud específica.

Documentación requerida:

Adicionalmente a los niveles 1 y 2:

- Certificados emitidos por organismos reconocidos.
- Reportes de sostenibilidad publicados.

Control y verificación para el Nivel 3:*Revisión de certificaciones internacionales:*

- Las organizaciones deben presentar la información relativa a las certificaciones emitidas por organismos reconocidos.
- IRAM verifica la autenticidad y vigencia de las certificaciones.

Auditorías in situ o remotas:

- Cuando no se pueda verificar de otra forma o existan dudas respecto de la información presentada, IRAM puede determinar la necesidad de realizar evaluaciones en las instalaciones de la organización para corroborar que los procesos cumplen con los estándares declarados.
- Se revisan registros operativos, programas de mejora continua y reportes de sostenibilidad.

Revisión de informes públicos:

- Análisis de los reportes de sostenibilidad de la organización, asegurando que sigan estándares como GRI, SASB u otros.
- Confirmación de que las métricas reportadas sean consistentes con los objetivos declarados.

Monitoreo de cumplimiento continuo:

- Las certificaciones presentadas deben ser renovadas y actualizadas conforme a los plazos establecidos por los organismos emisores.
- IRAM realiza un monitoreo de la vigencia de las certificaciones presentadas.

Criterios de aceptación:

- Certificados válidos y vigentes emitidos por organismos internacionales reconocidos.
- Auditorías externas con resultados satisfactorios.
- Informes públicos consistentes y alineados con estándares internacionales.

2.3.4 Mecanismos transversales de control y verificación**Portal web:**

- Todas las organizaciones deben cargar su información y documentación a través de la plataforma donde IRAM cuenta con módulos específicos para la evaluación y monitoreo.

Equipo técnico especializado:

- IRAM conformará un equipo de revisores técnicos expertos en ESG para evaluar la documentación y gestionar los registros.

Revisiones periódicas y monitoreo de las certificaciones:

- Se implementarán verificaciones anuales para garantizar la vigencia de la información.
- Control y seguimiento de fechas de vigencia de certificaciones o documentos de terceros presentados.

Gestión de reclamaciones:

- Cualquier *stakeholder* puede reportar incongruencias o prácticas dudosas de las organizaciones registradas. IRAM investigará y, de ser necesario, tomará medidas correctivas.

Base de datos pública:

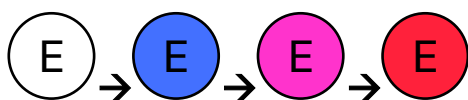
- Módulo de consulta abierto para que *stakeholders* y usuarios en general puedan verificar los niveles de madurez y certificaciones de las organizaciones en tiempo real.

Anexo 1 (informativo)

Ampliación de descripción de niveles de madurez por criterio

En el presente anexo se incluye información adicional extraída de la norma IWA48 publicada por ISO. Se entiende que la misma puede ser de utilidad para los usuarios, ayudándolos a enfocar su registro en ROCS y trabajar en el fortalecimiento y la mejora continua de su organización respecto de su aporte a la sostenibilidad.

A.1 Factores ambientales



A.1.1 Generalidades

Las consideraciones ambientales de los criterios ESG abarcan los riesgos y oportunidades y los efectos ambientales vinculados a las actividades de la organización y cualquier impacto asociado sobre ella, sus productos y/ servicios, utilizando el enfoque del desafío constructivo.

Este enfoque permite identificar los riesgos y oportunidades a través de múltiples dimensiones de las actividades ambientales, incluidas, entre otras, aquellas que sean temporales, a lo largo del ciclo de vida de un producto o servicio o geográficamente a través de dichas actividades, teniendo en cuenta los activos y su vida útil, las consideraciones financieras/de propiedad y las referidas a la cadena de suministro de una organización.

Ejemplo:

- *Las consideraciones del ciclo de vida relacionadas con el riesgo y la oportunidad pueden incluir la extracción de recursos o la generación de energía hasta el reciclado o el final absoluto de la vida útil.*
- *Las consideraciones geográficas pueden incluir la disponibilidad de agua de la zona o región.*
- *Entre las consideraciones relativas a los activos puede incluirse la fuente de energía utilizada y la eficiencia energética del activo frente a las nuevas tecnologías.*

Las actividades de una organización se ven impactadas y pueden impactar en el ambiente de distintas maneras. Las consecuencias pueden ser graves y acumulativas en múltiples ecosistemas locales, así como tener un impacto más amplio a escala mundial como parte del cambio climático.

Nota: un elemento significativo de los factores ambientales ESG es la reducción de las emisiones de GEI. La directriz cero neto del Acuerdo de Taller Internacional ISO IWA 42[31] apoya las transiciones científicas a los esfuerzos globales en este sentido. La Declaración de Londres de ISO (<https://www.iso.org/ClimateAction/LondonDeclaration.html>) pretende apoyar las emisiones cero neto para 2050 mediante la integración de la ciencia del clima en las nuevas normas y la revisión de las existentes.

A.1.2 Marco de referencia ambiental

A partir del enfoque basado en riesgos y oportunidades y en el de pensamiento sistémico, se presenta a continuación un marco sencillo para abordar los aspectos ambientales:

- a) Identificación de riesgos y oportunidades ambientales:
 - Categorizarlos.
 - Comprender las inquietudes y necesidades de las partes interesadas.
 - Determinar las áreas de importancia ambiental.
 - Identificar la tolerancia al riesgo y a las oportunidades y los puntos vulnerables.
 - Registrar evidencias, fundamentos y resultados.
- b) Valoración y evaluación de los impactos ambientales:
 - Establecer enfoques y planes de acción exactos, fiables y basados en la ciencia y la evidencia para la valoración de riesgos y oportunidades.
 - Según sea necesario, utilizar herramientas de evaluación ambiental, determinar la materialidad, importancia, magnitud y probabilidad de los impactos identificados.
 - Seleccionar las áreas de materialidad a priorizar basándose en las observaciones presentadas o en los hallazgos de la evaluación.
 - Desarrollar y gestionar sistemas de gestión de evidencias, información y datos, incluida la transparencia en incertidumbres, supuestos, metodologías utilizadas y métricas.
 - Identificar las dependencias que impulsan o influyen en los factores ambientales, y viceversa, incluyendo también los factores sociales y de gobernanza.
- c) Establecer los resultados deseados, las estrategias y programas/acciones de implementación:

Determinar y justificar la línea de base (con el objetivo de alcanzar metas más ambiciosas) y los puntos de referencia frente a los que se definirá el éxito.

- Fijar las metas a corto, medio y largo plazo, así como los parámetros y los factores críticos de éxito.
- Utilizar o desarrollar herramientas, métodos y técnicas analíticos (basados en datos o en decisiones) para medir y hacer un seguimiento del desempeño, como parte de un proceso iterativo.
- Registrar los logros, los obstáculos y cómo se superaron.

Nota: los métodos utilizados pueden tener una base científica. Estos suelen incluir factores de correlación, estimaciones del error y comprobaciones alternativas del sistema o de la ingeniería y ayudan a asegurar una revisión de la calidad y la integridad de los datos.

- d) Presentación de informes, divulgación y comunicación de información ambiental:
 - Asegurar que los resultados en forma de afirmaciones pueden ser evaluados, verificados y/o validados utilizando métodos interpretables y repetibles.
 - Garantizar el mantenimiento de la transparencia y la credibilidad mediante el acceso a los informes y a las evidencias subyacentes, metodologías, etc., que sean adecuadas.

- Corregir los errores, omisiones y declaraciones erróneas lo antes posible y comunicar las correcciones a todas las partes interesadas.
- La delimitación inicial y la identificación de los factores ambientales (abarcando los límites) conducen a una comprensión de la materialidad directa e indirecta en términos de importancia y magnitud. Hay una serie de herramientas eficaces para ayudar a identificar los riesgos y oportunidades ambientales, incluidas, entre otras: la evaluación del ciclo de vida (ECV), la evaluación del impacto ambiental (EIA), la huella hídrica (HH), los estudios de emisiones atmosféricas, el balance energético y de materiales, la huella de carbono (FC), la ganancia neta de biodiversidad (BNG) y la huella ecológica (EF).
- Un plan de acción, basado en los principios de orientación a resultados, debe sustentarse en evidencias, ser sostenible y resistente para proporcionar un enfoque estructurado que contribuya a la implementación propuesta y adoptada de programas ambientales dentro de la organización.

Nota: el compliance reglamentario ambiental es un resultado del modelo de gobernanza.

Datos, registros y consideraciones ambientales

La inclusión de información, los métodos de recopilación de datos y el mantenimiento de registros

eficaces deberían conservarse para permitir la transparencia, la interpretabilidad, la reproducibilidad, la repetibilidad y la interoperabilidad de los resultados; todos ellos aspectos importantes de la credibilidad ambiental y la fiabilidad de una organización.

Las áreas para considerar incluyen, entre otras:

- a) desarrollo de criterios: realistas y prácticos;
- b) cambio climático, incluidas las emisiones de GEI;
- c) compensación, inserción y utilización de créditos de carbono;
- d) impacto en la cadena de suministro, clientes, (a lo largo del ciclo de vida);
- e) impacto en los requisitos de gestión y disposición final de residuos;
- f) impacto en la biodiversidad, la gestión de la tierra y la salud del suelo;
- g) impacto en la gestión de residuos y potencial para la economía circular;
- h) limitaciones o consideraciones sobre los límites;
- i) fuentes de agua y tipo de energía;
- j) expectativas de las partes interesadas, incluida la utilización justa y equitativa de los recursos;
- k) tendencias y consideraciones futuras;
- l) cambios en las fuentes de material y en las operaciones;
- m) opciones tecnológicas y de inteligencia artificial (IA).

Muchas de las consideraciones anteriores deberían incluirse en las decisiones de materialidad. Sin embargo, estos tipos de criterios ayudan a asegurar que los riesgos ambientales y las

oportunidades se alinean con la gobernanza, la visión y los objetivos ESG de la organización.

A.1.3 Ejemplos de acciones en materia ambiental

Factores ambientales	Resultados/metapas previstos	Ejemplos de acciones
Cambio climático/ Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	Determinar la línea de base de GEI. Realizar estudios comparativos con organizaciones similares dentro de los sectores. Definir estrategias de reducción y planes de implementación. Establecer metas de reducción de emisiones de GEI o metas de cero emisiones netas. Desarrollar estrategia y plan de implementación para el personal y las operaciones/mantenimiento durante un evento de temperaturas extremas.	Realizar un análisis de GEI según la norma ISO 14064-1[32]. Identificar aliados de negocio y desarrollar un proyecto de estudios comparativos, en colaboración con la asociación profesional del sector y el mundo académico. Establecer y seguir metas de reducción de emisiones basadas en evidencias. Identificar y ser transparente sobre los escenarios climáticos adecuados seleccionados, identificar los riesgos potenciales y las oportunidades e impactos; personas y ecosistemas vulnerables; y medidas, procedimientos y acciones eficaces de adaptación y mitigación. Llevar a cabo ensayos mediante simulación (por ejemplo, pruebas de estrés climático) para evaluar la resiliencia.
Energía, incluida su gestión, sustitución y reducción	Disminuir el consumo en un x % frente al año base. Transicionar a energías renovables (deberían fijarse metas provisionales). Reemplazar vehículos de la flota de combustibles fósiles por fuentes limpias o menos contaminantes (por ejemplo, energías renovables, eléctricos, híbridos, biocombustibles, hidrógeno). Reducir las emisiones de GEI. Mejorar la eficiencia energética de las operaciones.	Desarrollar el seguimiento y la gestión de la energía mediante la utilización del producto, la distribución y el consumo. Implementar la norma ISO 50001[33] para proporcionar eficiencia energética y mejora del desempeño energético. Utilizar auditorías energéticas para identificar oportunidades (véase la norma ISO 50002)[34] Aumentar la generación <i>in situ</i> de energías renovables (por ejemplo, paneles fotovoltaicos, baterías, bombas de calor). En la medida de lo posible, comprar únicamente energía producida mediante energías renovables.
Naturaleza, biodiversidad y servicios ecosistémicos	Incrementar la utilización de materiales de madera certificada y eliminar gradualmente la madera no reciclada para 2030. Aumentar la biodiversidad local en los alrededores. Establecer zonas de conservación y proteger las de conservación existentes. Reducir el riesgo de incendios forestales en la comunidad local mediante el mantenimiento de los páramos. Disminuir los riesgos de inundación mediante la integración de infraestructuras verdeazuladas, la gestión natural de las inundaciones en las cuencas hidrográficas y la recuperación de las zonas terrestres pertinentes en dichas cuencas.	Aumentar las plantaciones certificadas propias o de aliados y el capital natural. Mejorar la calidad del suelo, conservar y plantar árboles, y dejar de lado/ampliar ambientes sensibles como setos, turberas/fenales y zonas boscosas. Plantar especies autóctonas adecuadas que puedan sobrevivir a los cambios de las condiciones climáticas y aumentar las zonas de refrigeración. Fomentar la participación de la comunidad en, por ejemplo, el mantenimiento de los páramos y la gestión de las inundaciones naturales. Gestionar de forma sostenible las zonas de producción de biomasa y utilizar prácticas respetuosas con la biodiversidad. Integrar la biodiversidad en la toma de decisiones.

A.1.4. KPIs ambientales

Generalidades

Este conjunto de KPIs ambientales (E) abarca los siguientes temas:

- intensidad de carbono;
- energías renovables;
- consumo (agua y energía);
- gestión de residuos;
- impacto en la biodiversidad;
- resiliencia del ecosistema y el clima;
- sostenibilidad de la cadena de suministro y compra responsable;
- mejoras de la ecoeficiencia;
- administración ambiental;
- *compliance* ambiental.

Cada uno de estos temas ofrece información sobre diferentes aspectos del desempeño ambiental y ayuda a las organizaciones a identificar áreas de mejora y a realizar un seguimiento de los avances.

Tales KPIs proporcionan un marco de referencia para evaluar y mejorar el impacto ambiental y los esfuerzos de sostenibilidad de una organización. A modo de orientación, los KPIs se han clasificado en primera prioridad y segunda prioridad. Los indicadores de primera prioridad están previstos para aplicarse a organizaciones pequeñas, medianas y grandes de todo el mundo. Es posible que no todas ellas puedan presentar informes sobre los indicadores de segunda prioridad en las fases iniciales de su trayectoria en materia de ESG, pero se trata de una aspiración y permiten una presentación de informes más detallada con el tiempo.

A.1.4.1 Primera prioridad

KPI 1: porcentaje del consumo de energía procedente de fuentes renovables *in situ*.

KPI 2: consumo normalizado de agua.

KPI 3: emisiones de GEI de alcance 1, 2 y 3.

Nota: algunos de los adoptantes no dispondrían de datos para las emisiones de alcance 3. Los alcances 1 y 2 pueden requerirse y el 3 ser opcional.

KPI 4: total de residuos producidos mediante tipos (peligrosos frente a no peligrosos).

KPI 5: porcentaje de residuos realizados que se desvían de vertederos, incineradoras, etc.

KPI 6: consumo normalizado de energía.

KPI 7: gastos anuales de la organización dirigidos a la resiliencia climática como porcentaje de los gastos totales anuales.

A.1.4.2 Segunda prioridad

KPI 8: porcentaje del presupuesto de compras destinado a proveedores sostenibles o comprometidos con el desarrollo de prácticas sostenibles a lo largo del tiempo.

KPI 9: porcentaje de planes de acción de gastos anuales de la organización dirigidos a mejorar la biodiversidad local como parte de los gastos totales anuales.

KPI 10: porcentaje de edificios de la organización registrados en sistemas voluntarios de desempeño ambiental.

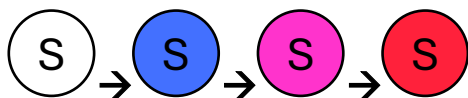
KPI 11: porcentaje de proveedores que adoptan metas de GEI basadas en la ciencia.

A.1.4.3 Más información

La siguiente tabla detalla las normas que las organizaciones pueden consultar para profundizar acerca de los factores ambientales:

Aspectos	Documento ISO e IEC
Evaluación de riesgos	ISO 13073 (serie)[35], ISO 14001[25], ISO 14002-1[36], ISO 14007[37], ISO 14008[38], ISO 14015[39], ISO 14016[40], ISO 14040[41], ISO 14044[42], ISO 14045[43], ISO 14046[44], ISO/TS 14048[45], ISO 14055-1[46], ISO 14067[47], ISO 21365[48], ISO 21931-2[49], ISO 26000[5], ISO/TR 27918[50], ISO 28902 (serie)[51], IEC 31010,[10]
Energía Cambio climático	ISO 14001[25], ISO 14064-1[32], ISO 14067[47], ISO 14068-1[52], ISO 14090[53], ISO 50001[33], ISO 50002[34], ISO 50004[54], ISO 50006[30], ISO 50047[55], IWA 42[31]
Biodiversidad	ISO 14002-2[56], ISO 14006[57], ISO 16677-1[58], ISO 17298[59], ISO 17317[60], ISO 17620[61], ISO 18725[62]
Impacto humano/materiales	ISO 4484 (serie)[63], ISO 7704[64], ISO 14046[44], ISO 21640[65], ISO 24591-1[66], ISO 22526 (serie)[67], ISO 37101[68], ISO/TS 37107[69], ISO 20400[70], ISO 22316[71], ISO 37122[28], ISO 46001[2], ISO 59010[72], ISO 59020[73], IWA 45[74]

A.2 Factores sociales



A.2.1 Generalidades

Los criterios sociales ESG pueden considerarse en las siguientes tres categorías:

- Categoría 1: internas → condiciones de trabajo, derechos y prácticas equitativas del personal.
- Categoría 2: partes interesadas directas → trato equitativo de los clientes, actividades de proveedores/terceras partes.
- Categoría 3: comunidad/sociedad más amplia → comunidades locales o remotas, efectos directos e indirectos de y sobre las organizaciones de las condiciones y resultados colectivos. Estos pueden amplificarse o agregarse con los efectos indirectos de los

impactos ambientales que cambian el ecosistema para toda una comunidad, región o globalmente (en términos de cambio climático, disponibilidad de recursos - por ejemplo, agua, alimentos, contaminación) que pueden afectar consecuentemente a la vida individual y colectiva de las personas.

Mientras que las normas internacionales existentes abordan muchas cuestiones de la primera categoría, la tercera requiere una mayor atención y comprensión en el enfoque ESG de una organización. Las organizaciones y personas necesitarán colaborar estrechamente. Pueden requerirse nuevas mediciones de los KPIs y la gobernanza exigirá un cambio de mentalidad y de cultura.

Un aspecto importante de la tercera categoría es la capacidad de la organización para identificar a determinadas personas o grupos que pueden verse afectados por sus actividades. Sin embargo, lo más habitual es que la organización deba considerar sus efectos sobre el conjunto colectivo, es decir, la comunidad (local) o la sociedad en su conjunto.

Las organizaciones deberían tener cierta comprensión, aprecio y capacidad para emprender actividades ESG que apoyen el funcionamiento de las comunidades, cómo están interconectadas, su cultura, aspiraciones, necesidades, valores e intereses. Como parte de la evaluación de materialidad de la organización, puede ser útil identificar las palancas más influyentes o críticas que pueden utilizar para lograr resultados positivos generalizados y sostenibles que mejoren las comunidades/sociedad o reduzcan los riesgos y eviten daños.

En las tres categorías, pero especialmente en la tercera, las organizaciones pueden precisar nuevos enfoques, diversas formas de pensar y estrategias de resolución de problemas para calibrar los impactos sociales, identificar la inversión y la valoración de las opciones de intervención. A menudo, son interdependientes; por ejemplo, un proyecto de construcción puede tener beneficios sociales derivados de mejoras en la salud (mental y física), pero resultados ambientales perjudiciales, como riesgo de inundaciones, deterioro de la calidad o disponibilidad del agua, gestión de residuos o contaminación química del suelo.

Los modelos de valor social y el análisis de costes y beneficios sociales ofrecen bases para la gestión de las relaciones dentro de la organización, entre la organización y las comunidades, los proveedores, los clientes, las cuestiones ambientales y económicas y las partes interesadas en general.

Una comunicación clara facilita estos procesos. Es poco probable que la presentación de informes sobre los resultados sociales a las partes interesadas externas se ajuste a los períodos contables regulares, y algunos resultados pueden tardar bastante tiempo en cristalizar. Dicho esto, si el impacto social se ha identificado como lo suficientemente importante como para informar o divulgar, entonces el reporte debería proporcionar información y actualizaciones sobre los avances, posiblemente incluyendo material sobre las investigaciones, brindando una información transparente y clara.

A.2.2 Marco de referencia social

A partir del enfoque basado en riesgos y oportunidades y en el de pensamiento sistémico, se presenta a continuación un marco sencillo para abordar los aspectos sociales:

- a) Identificación de riesgos y oportunidades sociales:
 - Detectar, valorar y categorizar los riesgos y oportunidades sociales.
 - Comprender las inquietudes y necesidades de las partes interesadas.
 - Determinar las áreas de materialidad social.
 - Registrar evidencias, fundamentos y resultados.
- b) Valoración y evaluación de los impactos sociales:
 - Establecer enfoques y planes de acción exactos, fiables y basados en evidencias para la valoración de riesgos y oportunidades.
 - Según sea necesario, utilizar herramientas de valoración social y de evaluación de riesgos y oportunidades y determinar la materialidad, importancia y magnitud de los riesgos y oportunidades identificados.
 - Seleccionar las áreas de importancia relativa o el factor crítico de éxito pertinente al que dar prioridad.
 - Desarrollar y emplear sistemas de gestión de evidencias, información y datos, incluidos supuestos, metodologías utilizadas y métricas.
- c) Establecer los resultados deseados y las estrategias y programas/acciones de implementación:
 - Determinar las metas a corto, medio y largo plazo, los parámetros y los factores críticos de éxito.
 - Utilizar o desarrollar herramientas, métodos y equipos analíticos para medir y seguir el desempeño.
 - Registrar los logros, los obstáculos y los casos prácticos en los que se han superado.
- d) Presentación de informes, divulgación y comunicación de información social:
 - Asegurar que los resultados en forma de afirmaciones pueden ser evaluados, verificados y/o validados utilizando métodos interpretables, medibles y repetibles.
 - Garantizar el mantenimiento de la transparencia y la credibilidad de los resultados, incluido el acceso a los informes y a las evidencias subyacentes, metodologías y fundamentos adecuados, etc.
 - Rectificar los errores, omisiones e inexactitudes tan pronto como sea posible y comunicar las correcciones a todas las partes interesadas de forma oportuna y adecuada.

A.2.3 Ejemplos de acciones relacionadas con la identificación de riesgos y oportunidades sociales

Dimensión social	Resultados/metapas previstas	Acción: ejemplos reales
Categoría 1: Respeto por la diferencia e inclusión	Tratar a todo el personal y a los candidatos con igualdad y respeto.	Aseguramiento del acceso a todos los niveles de empleo en función de la formación, la competencia y la experiencia mediante una competencia justa y abierta. Oportunidades de formaciones abiertas a todas las personas.
Categoría 1: Remuneración y prácticas laborales	Brindar igualdad salarial basada en la función laboral, las habilidades y las capacidades pertinentes para el puesto.	Revisión e implementación de las categorías salariales niveladas en toda la organización. Se añade una línea presupuestaria para el ajuste salarial necesario.
Categoría 2: Consumidores vulnerables	Excluir a los jugadores menores de edad y ofrecer controles a todos.	Establecimiento de límites de gasto diario, la posibilidad de bloquear determinados sitios web o impedir pagos a clientes de organizaciones concretas.
Categoría 2: Esclavitud moderna y explotación laboral	Auditar a los proveedores sobre la base de la composición del personal, los salarios y las condiciones.	Denegación de aquellos contratos a proveedores que ignoran la salud y los derechos del personal, aplicando salarios bajos o nulos.
Categoría 3: Compromiso con la reducción del estrés y de la violencia	Reducir los daños causados por el maltrato doméstico.	Financiación de un fondo de apoyo a la comunidad para proporcionar servicios de asesoramiento (puede coincidir con las necesidades de los clientes de las organizaciones).
Categoría 3: Localismo: reconstrucción de la economía y comunidad local	Aumentar las oportunidades de empleo y abastecimiento locales y reducir los costes de transporte y energías.	Reubicación de la organización o la fábrica de malta a una destilería insular, mayor creación de empleo local, uso exclusivo de cebada local, utilización de fuentes de energías renovables.

Ejemplos de cuestiones con relación a la identificación de riesgos y oportunidades sociales

Tema	Cuestiones
Gobernanza de la organización	Alentar a las organizaciones a realizar sus actividades de forma transparente y ética para contribuir a la salud y el bienestar del personal.
Derechos humanos	Hacer hincapié en la importancia de respetar los derechos humanos y reconocer su relevancia en el contexto empresarial, por ejemplo, la igualdad, el respeto a la diferencia y la inclusión.

Prácticas laborales	Abordar cuestiones relacionadas con las prácticas laborales, incluido el trabajo digno, los derechos del personal, la paridad salarial, las condiciones y prácticas de trabajo saludables y seguras, los salarios justos y el derecho de sindicación.
Prácticas equitativas al realizar las operaciones	Centrarse en la conducta ética frente a otras organizaciones, como las medidas anticorrupción, la competencia leal y el fomento de la participación política responsable.

Ejemplos de cuestiones relacionadas con la valoración y evaluación de impactos sociales

Tema	Cuestiones
Trato justo a los consumidores	Suministrar productos y servicios seguros, fiables, equitativos y que velen por la salud del consumidor, junto con información y educación sobre los productos.
Marketing y publicidad	Justificar que cualquier afirmación sobre ESG o sostenibilidad es cierta, equitativa y no induce a error.
Condiciones para el personal de la cadena de suministro	Comunicar cómo la organización demuestra y adopta prácticas laborales saludables y seguras que evitan atrapar al personal en una espiral de pobreza, esclavitud moderna y trabajo infantil.
Clientes vulnerables	Asegurar que los servicios o productos sean accesibles y utilizables por el mayor número posible de consumidores, incluidos los más vulnerables a los malentendidos, las ventas indebidas y los resultados perjudiciales. Ayudar a los usuarios a controlar su propio acceso a los servicios. No penalizar injustamente a los consumidores (por ejemplo, imponiendo sanciones económicas, costes más elevados o restringiendo la capacidad de cambiar de proveedor.) Ofrecer un alcance de formatos de comunicación y tipos de pago. Hacer frente con sensibilidad a las quejas, los retrasos y los impagos. Brindar formación adicional al personal, equipos especializados para la derivación, cuidado con la protección de datos y seguimiento de la progresión.
Nota: se han adaptado de las normas ISO 26000 ^[5] e ISO 22458 ^[75] .	

Ejemplos de cuestiones relacionadas con los resultados deseados y las estrategias y programas/acciones de implementación

Tema	Cuestiones
Interdependencia y mutualidad	Fomentar economías circulares, abastecimiento local, intercambio/monedas locales, foros de productos locales, mercados/precios comunitarios, renovación y reutilización, seguridad alimentaria, marcas de procedencia, redes locales de banda ancha, minimización del transporte y los residuos, por ejemplo, <i>food miles</i> o <i>car sharing</i>. Empresas de interés comunitario.

Salud y bienestar	Promover la asistencia en la comunidad, mejora de los espacios públicos abiertos, ofertas de participación comunitaria (por ejemplo, acceso y utilización de las instalaciones de la organización: centros de asistencia sanitaria, salas de reuniones e instalaciones deportivas), diseño de espacios públicos para la seguridad y la protección, planes de movilidad alternativa y de transporte al trabajo como el automóvil compartido, opciones de desplazamiento activo, mejora de la calidad de vida y del ambiente.
Cultura e identidad comunitaria	Preservar el patrimonio, las tradiciones, la identidad, el sentido del arraigo y del lugar, los intercambios entre diferentes culturas y territorios, valorizar la diversidad cultural (localismo basado en principios). Apoyar a las sociedades comunitarias, la autoayuda, los organismos religiosos, las organizaciones benéficas, los planes éticos y los fideicomisos comunitarios.
Cohesión social	Facilitar un acceso igualitario y abierto a las actividades y oportunidades, incluidas las de las personas desfavorecidas, marginales e indígenas. Atender la equidad intergeneracional, vivienda asequible, servicios locales viables e inversión en infraestructuras sociales y físicas sostenibles.
Innovación, creatividad e investigación	Alentar la innovación, la creatividad y la investigación, las agrupaciones de innovación, los lugares de intercambios físicos y virtuales. Invertir en todas las formas de educación, creación de capacidad y aptitudes locales.
Nota: se han adaptado de la norma ISO 37104[76].	

Todos los ejemplos de la tercera categoría deberían contar con el aliento y los recursos para participar en la gobernanza local, formal e informal, la consulta y la retroalimentación, considerando:

- desarrollo de criterios para realizar prácticas operativas justas, incluidas las laborales seguras y saludables, la igualdad de derechos humanos, y el respeto por la diferencia e inclusión;
- criterios para la identificación del capital social, valoración y planes de acción;
- impactos en la salud y el bienestar;
- demarcación de los límites sociales;
- las opciones e impactos de la tecnología digital y la IA;
- la participación de la comunidad;
- gestión de riesgos y de la reputación, incluida la planificación de contingencias. Por ejemplo, cómo dirigir una organización eficaz mientras el personal percibe que no se le valora, o los edificios no pueden utilizarse para actividades organizativas (si se diera el caso de que una fábrica se inunda durante unos meses).

A.2.4 KPIs Sociales

A.2.4.1 Generalidades

Este conjunto de KPIs sobre la "S" abarca los siguientes temas:

- satisfacción del personal;
- diversidad;

- salud y seguridad;
- formación y desarrollo del personal;
- compromiso del personal;
- inversión en la comunidad;
- *compliance* de los derechos humanos;
- impacto social de las iniciativas y operaciones de accesibilidad de la empresa en el bienestar del cliente local y de la comunidad.

Los KPIs de esta área temática proporcionan un marco de referencia para evaluar la inclusión social de una organización. A modo de orientación, los KPIs se han clasificado en primera prioridad y segunda prioridad. Los indicadores de primera prioridad están previstos para su aplicación a organizaciones pequeñas, medianas y grandes de todo el mundo. Es posible que no todas las organizaciones puedan presentar informes sobre los indicadores de segunda prioridad en las fases iniciales de su trayectoria en materia de ESG, pero son una aspiración y permiten una presentación de informes más detallada con el tiempo.

A.2.4.2 Primera prioridad

KPI 1: número anual de incidentes de discriminación, odio y violencia relacionados con el trabajo.

KPI 2: brecha salarial entre varones y mujeres.

KPI 3: porcentaje de personas representativas de grupos diversos que han cumplido con los requisitos de competencia en la alta dirección.

KPI 4: porcentaje de productos y servicios proporcionados que cumplen con las normas de accesibilidad.

KPI 5: porcentaje anual de personal que ha realizado revisiones periódicas de desempeño y desarrollo profesional.

KPI 6: porcentaje de mujeres en la alta gestión.

KPI 7: promedio total de semanas de permiso parental retribuido.

KPI 8: porcentaje de personal representativo de grupos diversos.

KPI 9: porcentaje de personal que participa en entrevistas o encuestas de satisfacción sobre sus experiencias en el lugar de trabajo.

A.2.4.3 Segunda prioridad

KPI 10: porcentaje de contribuciones benéficas anuales dirigidas a la comunidad local y regional.

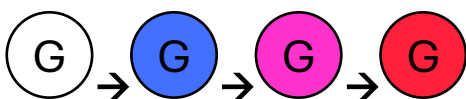
KPI 11: horas dedicadas por el personal al voluntariado dirigido por la organización y/o a iniciativas benéficas como porcentaje del total de horas dedicadas por el personal.

A.2.4.4 Más información

La siguiente tabla detalla las normas internacionales que las organizaciones pueden consultar para profundizar acerca de los factores sociales:

Aspectos	Normas internacionales
Responsabilidad social	ISO 26000 ^[5]
Cuestiones sociales generales	ISO 20121 ^[77] , ISO 22458 ^[75] , ISO 37101 ^[68] , ISO 37104 ^[76] , ISO 45001 ^[78] , ISO 45004 ^[79]
Gobernanza de las cuestiones sociales	ISO 37000 ^[9] , ISO 37005 ^[27]
Nota: la norma británica BS 8950 ^[80] también puede ayudar en relación con el valor social.	

A.3 Factores de gobernanza



A.3.1 Generalidades

Las consideraciones de gobernanza de ESG pueden verse a tres niveles:

- gobernanza estratégica de la organización, integrando todos los niveles, desde el propósito y los principios hasta la práctica y la presentación de informes;
- una gobernanza específica que gestione los resultados en materia de ESG;
- gobernanza operativa de la organización, incluidos los sistemas y controles que sustentan e integran la E y la S.

La ética, la generación de valor, la política ESG, los riesgos y oportunidades, la conformidad y el *compliance* (buscando ir más allá de los requisitos mínimos) y la responsabilidad son elementos centrales de los métodos habituales de gobernanza. Existen muchas normas internacionales que ayudan a organizaciones de todo tipo y tamaño a desarrollar marcos y prácticas de gobernanza integrados, a través de los cuales pueden divulgar prácticas de buena gobernanza que incluyen la gobernanza de los factores ambientales y sociales. Las normas internacionales son lo suficientemente flexibles como para permitir a los usuarios cumplir los códigos y reglamentación de gobernanza locales, sectoriales e internacionales.

Nota: la norma ISO 37000^[9] ofrece orientación sobre la gobernanza de las organizaciones y se apoya en una serie de normas de calidad como la norma ISO 9001.

A.3.2 Marco de gobernanza

Los párrafos siguientes muestran un marco de referencia sencillo para los factores de gobernanza ESG:

- Establecimiento o perfeccionamiento de un marco de referencia para la gobernanza:

- Definir objetivos globales y específicos de gobernanza y revelar tanto dichos objetivos como el proceso para alcanzarlos, de modo que la organización sea creíble, digna de confianza y sostenible.
- Generar o perfeccionar un marco de gobernanza integrado.
- Cuando exista un consejo de seguimiento, algunos de sus miembros deberían ser completamente independientes, con competencias y experiencia repartidas entre los comités de gestión de riesgos y oportunidades, finanzas y auditoría, nombramientos y remuneración.
- Cada una de estas áreas debería estar dirigida por un miembro independiente del Consejo.

También deberían tener:

- breves líneas de presentación de informes;
- asignación clara de responsabilidades;
- KPIs eficaces;
- estrategia, planificación y políticas;
- sistemas y controles de responsabilidad;
- registro y presentación de reportes;
- formación y mejora continua;
- recursos para establecer, dirigir y seguir los valores de la visión y las normas éticas;
- recursos suficientes para el seguimiento del *compliance* (incluidos la ciberseguridad, la protección de datos, el soborno y la corrupción, el fraude y el blanqueo de capitales).
- identificados y categorizados los riesgos y oportunidades de gobernanza, destacando los relacionados específicamente con los criterios ESG.
- desarrollada una cultura de buena gobernanza que incluya la gestión de las barreras y los incentivos para el cambio y el planteamiento de inquietudes, como la utilización de líneas directas de denuncia de irregularidades u otros mecanismos para plantear inquietudes (véase la norma ISO 37002).
- auditados los riesgos importantes (perjuicios) mediante organismos independientes de tercera parte, especialmente cuando la organización pueda haber cometido infracciones importantes.

b) Valoración y evaluación de los impactos de los riesgos y oportunidades en relación con la gobernanza:

- Cuantificar los riesgos y las oportunidades, por ejemplo, el impacto, la probabilidad y la magnitud en o de las distintas comunidades y el ambiente.
- Cuando proceda, determinar los valores de los riesgos inherentes y residuales y de las oportunidades, como "alto", "medio" o "bajo".
- Decidir y registrar las estrategias de riesgo y oportunidad dentro de un apetito de riesgo y recompensa definida.

- Nombrar a los miembros del Consejo por un período de tiempo limitado y revisar regularmente su desempeño, utilizando ocasionalmente evaluaciones periódicas realizadas por personas independientes.
- c) Establecimiento de los resultados deseados, las estrategias y programas/acciones de implementación de los criterios ESG:

Entre ellas se incluyen:

- diversidad del Consejo y remuneración de los ejecutivos (para todo el personal y proveedores);
 - lucha contra el fraude, el blanqueo de capitales, la corrupción, el abuso del mercado y el soborno;
 - protección de datos;
 - compromiso de accionistas y partes interesadas;
 - ética, incluida formación y códigos/políticas;
 - independencia e integridad del Consejo y de los directivos;
 - transparencia y divulgación;
 - eficacia en la gestión de riesgos y oportunidades;
 - utilización y gestión de recursos (incluidos la eficiencia energética, el agua, los residuos y la circularidad);
 - identificación de emisiones y estrategias de reducción.
- d) Responsabilidad y presentación de informes:
- Seleccionar los temas de divulgación relevantes para la gobernanza, comprendiendo los de las partes interesadas, teniendo en cuenta las características del sector de la organización y la naturaleza de su negocio, así como las metodologías apropiadas. Entre los métodos de selección adecuados se incluyen la debida diligencia, la tormenta de ideas, los estudios de mercado, etc.
 - Establecer objetivos generales y específicos para la gobernanza y revelar los procesos específicos y los posibles resultados de los esfuerzos de la organización para alcanzar los objetivos ESG.
 - Asegurar imparcialidad: que el informe, la divulgación y la comunicación sobre la gobernanza de la organización sean fácticos, veraces, exactos y completos, sin ocultar hechos.
 - Realizar afirmaciones, presentaciones de informes, divulgaciones y comunicaciones exactas con imparcialidad, prontitud y teniendo en cuenta las inquietudes de las partes interesadas.
 - Obtener opiniones y retroalimentación de las partes interesadas antes, durante y después de la presentación de informes, divulgación y comunicación, incluidos, entre otros, los aliados de organización y las funciones de supervisión.
 - Comprobar la coherencia entre los resultados reales y deseados y las estrategias y programas/acciones de implementación.
 - Generar y mantener una cultura de memoria y aprendizaje organizativos.
 - Educar a todas las partes interesadas sobre las razones de los resultados de la organización y las decisiones y acciones pertinentes.

- Fijar el intervalo de tiempo y el momento de la divulgación del riesgo/oportunidad en función de la frecuencia de presentación de informes, la naturaleza y las consecuencias del riesgo/oportunidad y realizar una divulgación inmediata de los riesgos/oportunidades urgentes y vitales que puedan causar pérdidas u oportunidades importantes a las partes interesadas.

A.3.3 Ejemplos de acciones basadas en aspectos relativos a la gobernanza

Factores de gobernanza	Resultados/metás previstos	Ejemplos de acciones
Diversidad del Consejo, independencia y remuneración de los ejecutivos	Abarcar en la composición del Consejo las competencias necesarias y reflejar la diversidad de las partes interesadas afectadas. Lograr/alcanzar: - un x % del Consejo de Administración que sea representativo de grupos diversos. - un x % de mujeres en el Consejo de Administración. - x % en el ratio de remuneración de directivos (relación entre remuneración media total de los directivos y la remuneración media del personal). - x % de tasa de crecimiento de la remuneración de los ejecutivos: variación porcentual anual de la remuneración de los ejecutivos. - que el x % de la retribución de los directores ejecutivos y altos cargos de gestión esté vinculada al desempeño/sostenibilidad de la organización. - un x % de consejeros independientes. - un x % del Consejo que no sea ejecutivo.	Desarrollar una matriz de competencias sobre la composición del Consejo de Administración. Darle seguimiento a la representación de los distintos grupos en el Consejo de Administración. Informar sobre la remuneración de los directivos en relación con el salario medio del personal y el desempeño de la organización. Monitorear la proporción de consejeros independientes en el consejo y presentación de informes sobre cualquier conflicto de intereses.
Lucha contra la corrupción y el soborno	Identificar número anual de casos de sanciones o despidos relacionados con soborno/corrupción. Alcanzar un x % de relaciones con terceras partes que se hayan sometido a comprobaciones de debida diligencia y sean conformes con las políticas anticorrupción.	Dar seguimiento del <i>compliance</i> con la reglamentación anticorrupción.

Cumplimiento de la reglamentación	Relevar número de incidentes de incumplimiento de los códigos industriales o reglamentarios de etiquetado y/o comercialización. Informar del x % de los ingresos anuales gastados en multas, sanciones, indemnizaciones y daños y perjuicios derivados de la infracción de las leyes y reglamentos aplicables.	Evaluar el <i>compliance</i> con las leyes y reglamentos aplicables. Analizar las tendencias en materia de <i>compliance</i> y cambios en los requisitos reglamentarios.
Privacidad y gestión de datos	Definir un porcentaje anual de violaciones de la privacidad de los clientes que han provocado pérdidas de datos de clientes. Alcanzar un x % del personal al que se le exige que complete una formación en ciberseguridad y que realice ensayos trimestrales de <i>phishing</i> en toda la empresa.	Realizar un seguimiento del número de violaciones e infracciones de datos investigadas y resueltas para proporcionar información sobre el compromiso de la organización a la hora de abordar riesgos, posibles irregularidades y mantener la integridad de los datos.
Compromiso con las partes interesadas	Lograr un x % de asistencia de los accionistas, compromiso en diversas formas. Estipular diferentes formatos y métodos de participación de las partes interesadas. Conseguir un x % de participación activa de las partes interesadas.	Monitorear el involucramiento de los accionistas en las reuniones y de su compromiso con la organización. Seguir la participación de las partes interesadas en el compromiso con la organización.
Formación y políticas éticas	Alcanzar un x % de personal que haya completado programas de formación ética al año. Alcanzar un x % del índice de violación de la política de ética (porcentaje anual de personal al que se lleva a cabo una infracción del código de conducta de la organización).	Realizar un seguimiento de la implementación de los programas de formación ética y establecer directrices relacionadas y códigos de conducta.
Transparencia y divulgación	Alcanzar un x % de tasa de cumplimiento de divulgación: porcentaje anual de divulgaciones requeridas realizadas dentro de los plazos establecidos por mandato de los organismos reguladores pertinentes u otros que requieran las divulgaciones. Estimar un número anual de reclamaciones formales presentadas.	Implementar la presentación de informes financieros y no financieros para asegurar una divulgación exacta y puntual de la información.
Eficacia de la gestión de riesgos	Reparar el x % de las operaciones o activos evaluados en riesgo. Destinar x % de los ingresos totales invertidos en actividades de mitigación del riesgo climático y/o de catástrofes. Cubrir x % de activos y actividades de negocio en el plan de continuidad de negocio de la organización.	Aplicar un marco de referencia sólido de gestión de riesgos para identificar, evaluar y mitigar o tratar los riesgos con el fin de promover la resiliencia.

Riesgos inherentes significativos y temas de oportunidades: examinarlos y divulgarlos de acuerdo con las demandas y expectativas de las partes interesadas, incluidos, entre otros, la

lucha contra la corrupción, los códigos éticos y de conducta, la competencia desleal, la gestión de las relaciones con los inversionistas, las oportunidades de productos o servicios y los eventos ambientales.

Gestión de riesgos/oportunidades: revelar si se ha gestionado eficaz y adecuadamente la incertidumbre de un tema o los riesgos/oportunidades pertinentes, por ejemplo, mediante la presentación de informes sobre los índices de fracaso, los niveles de exposición, riesgo, amenaza y vulnerabilidad, así como sobre los controles y salvaguardias para proteger tanto las instalaciones como a las personas que se encuentran en ellas o dentro de ellas.

Aseguramiento: comprometerse, según sea necesario, con organismos de aseguramiento con suficiente credibilidad para las divulgaciones de la organización sobre gobernanza.

Retroalimentación y revisión: tras la divulgación, comprobación de la coherencia entre el resultado o resultados reales y las estrategias de implementación y los programas/acciones con los deseados en los pasos c) y d) del marco de gobernanza anterior, teniendo en cuenta la opinión de la parte interesada sobre la cuestión.

A.3.4 KPIs de gobernanza

A.3.4.1 Generalidades

Este conjunto de KPI sobre gobernanza (G) abarca los siguientes temas:

- marco de gestión de riesgos y oportunidades para fomentar la resiliencia;
- gestión de datos;
- formación y políticas éticas;
- salud y seguridad;
- protección de la seguridad (física y cibernética);
- cumplimiento reglamentario;
- reglamentación anticorrupción.

Cada tema proporciona información sobre diversos aspectos del desempeño de la gobernanza, ayudando a las empresas a realizar un seguimiento de los avances y a identificar áreas de mejora.

Los KPIs de esta área temática proporcionan un marco de referencia para evaluar las prácticas de gobernanza de una organización. A modo de orientación, los KPIs se han clasificado en primera prioridad y segunda prioridad. Los indicadores de primera prioridad están previstos para aplicarse a organizaciones pequeñas, medianas y grandes de todo el mundo. Es posible que no todas las organizaciones puedan presentar informes sobre los indicadores de segunda prioridad en las fases iniciales de su trayectoria en materia de ESG, pero se trata de una aspiración y permiten una presentación de informes más detallada con el paso del tiempo.

A.3.4.2 Primera prioridad

KPI 1: número anual de violaciones de datos notificables/materiales de la privacidad de los clientes.

KPI 2: número anual de casos de sanciones o despidos relacionados con sobornos/corrupción.

KPI 3: número anual de infracciones de la normativa ambiental local, permisos y requisitos legales.

KPI 4: índice de violación de la política de ética: porcentaje anual de personal al que se lleva a cabo una infracción del código de conducta de la organización.

KPI 5: porcentaje de relaciones con terceros que se han sometido a comprobaciones de debida diligencia y cumplen las políticas anticorrupción.

KPI 6: tasa total de lesiones y enfermedades profesionales registrables (por cada 100 miembros del personal) de acuerdo con la normativa local.

KPI 7: número anual de incidentes de no *compliance* con el etiquetado industrial o reglamentario.

KPI 8: porcentaje de los ingresos anuales destinados a multas, sanciones, indemnizaciones y daños y perjuicios derivados de la violación de las leyes y reglamentos aplicables.

KPI 9: porcentaje de activos y actividades de negocio cubiertos por el plan de continuidad de negocio de la organización.

A.3.4.3 Segunda prioridad

KPI 10: porcentaje de personal que ha completado la formación en toma de conciencia sobre seguridad física y ciberseguridad.